6. Don Francisco Esteban García de Sobrecasa, bautizado el 6 de octubre de 1766[74]. Ministro de las Reales Rentas en el Virreinato del Perú, radicado en la ciudad de Potosí, donde contrajo matrimonio con Doña Gertrudis de Néstares y Marín, hija de Don Francisco de Néstares, Oidor de la Real Audiencia de Lima y de Doña María Marín.

7. Don Esteban García de Sobrecasa, bautizado el 7 de enero de 1769[75]. Contrajo matrimonio el 1 de noviembre de 1796[76] con Doña María Pérez de Bustamante, hija de Francisco Pérez de Bustamante y de Doña Bernarda Díaz de la Guerra, naturales y vecinos de Caranceja. Según el padrón del año 1803, fueron sus hijos Doña Bernardina y Don Francisco García de Sobrecasa.

8. Don Miguel García de Sobrecasa, bautizado el 12 de octubre de 1771[77]. Contrajo matrimonio con Doña Catalina García de Bustamante. Tuvieron un hijo llamado Don Diego García de Sobrecasa, con sucesión.

9. Doña Ana María García de Sobrecasa, bautizada el 23 de octubre de 1774[78].

VII Pedro Andrés García de Sobrecasa.

Nuestro homenajeado. Genearca de la familia García de Sobrecasa en la Argentina, quién como dijimos arribó al Río de la Plata, en el año 1777, en la expedición del Virrey don Pedro de Cevallos y cuya rama principal hoy se apellida García-Mansilla.

De su matrimonio con Doña Clara María Ferreira de Lima y Freyre de Landiem, nacieron ocho hijos.

Por matrimonio de sus hijos, se formaron las familias: García Ferreyra, Perichón de Vandeuil García de Sobrecasa, Warnes García de Sobrecasa, Barros García de Sobrecasa.

Su hijo primogénito, Don Manuel José, quién lleva el nombre en recuerdo de su bisabuelo materno, Don Manuel García de Bustamante, contrajo matrimonio con Doña Manuela Juana Isidora Nepomucena de Aguirre y Lajarrota, uniendo de este modo, la sangre de los nobles campurrianos con la sangre de antiguos conquistadores, dando comienzo a una nueva aristocracia característica de nuestra patria y formando la primera generación argentina de su familia

Debido a elementales razones de síntesis, al tratar la descendencia de Pedro Andrés García hasta nuestros días, como adelantamos, nos limitaremos a los primogénitos de cada rama, -los que dieron lugar en la familia a la tradición de "Los Manueles"[79]- sin que ello signifique que olvide al resto de nuestros queridos parientes, quienes ya han sido incluidos en otros trabajos o serán incluidos en otros estudios genealógicos que abarcarán la familia completa.

12. Su descendencia

VIII. Manuel José García Ferreyra.

Nació en Buenos Aires el 6 de octubre de 1824 y fue bautizado por el presbítero Baltasar Arias, el 8 de octubre de 1784[80]. Fueron sus padrinos de bautismo, Doña Ana Luisa Ferreyra y Don Tomás Villota.

Estadista, Diplomático, Doctor en Jurisprudencia, egresado de la Universidad de Chuquisaca en 1804. Valeroso defensor de Santo Domingo en las Invasiones Inglesas de 1807 junto a su padre, como comandante de la 4ª Compañía del Regimiento de Cántabros. Por su desempeño en dicha gesta, fue ascendido al grado de Teniente Coronel en 1808.

Fue nombrado Delegado Real de Porco y Chayanta en 1809. Regresó a Buenos Aires en 1811. Fue elegido Regidor segundo por el Cabildo en 1812. Vocal de la Cámara de Apelaciones en 1812, Secretario de la Asamblea General Constituyente del año 1813. Secretario de Estado en el departamento de Hacienda. Miembro del Consejo de Estado en 1814.

A principios de 1815, fue comisionado como enviado plenipotenciario ante el Imperio del Brasil. Primer Ministro de Hacienda de la Argentina, designado por decreto del 7 de agosto de 1821 por el gobernador Don Martín Rodríguez. Durante el gobierno del General Las Heras, en 1824, continuó con la misma responsabilidad, encargándose además del Ministerio de Gobierno y de Relaciones Exteriores. Sus reformas fundamentales en materia de crédito lo mostraron como un financista destacado y está considerado como uno de los fundadores del crédito público. Durante su gestión se crearon la Contaduría, la Tesorería y la Receptoría, todas dependientes del Tribunal de Cuentas.

En el año 1827 fue nuevamente enviado en misión diplomática al Brasil, para abrir las tramitaciones de paz con el Imperio. Su actuación mereció el repudio de la opinión pública, que no comprendió el porqué de su actuación inspirada en el convencimiento que era el proceder más conveniente para los intereses de su patria.

Al reflexionar sobre esos tristes días, escribió:

> *"Los sacrificios más heroicos son los que no tienen recompensa de gloria ni de fortuna. Una cosa es el patriotismo que inspira el valor de morir por su país y otra el que hace capaz de conocer bien los intereses de la patria. Conozco por experiencia que los proyectos más útiles y benéficos, suelen repentinamente mudarse en delito, y que hoy conduce al cadalso lo que mañana habría elevado a la mayor gloria"*[81].

Para Bartolomé Mitre, Pedro José García era indudablemente uno de los hombres más notables de la época. Lo define como un patriota decidido, de elevada condición moral; le adjudica una poderosa inteligencia nutrida con estudios serios; lo reconoce como escritor literario con nervio y originalidad, y dotado de profundidad para juzgar a los hombres y las cosas. Mitre pondera su alta moderación, de la que dice que nunca se desmentía; era, en su opinión, un verdadero hombre de Estado. A estas notables cualidades, se sumaba la de una presencia agradable hecha de una bella y distinguida figura, de modales dignos y de una conversación cultivada, ingeniosa y amena. Para el historiador,

> *"García no era empero un hombre de iniciativa ni de lucha. Carácter flexible que se doblaba al impulso de las circunstancias, conciencia flotante que buscaba el equilibrio en el término medio de los hechos consumados o que tenían la sanción de la fuerza, era más bien un hombre parlamentario que un combatiente revolucionario..."* [82].

Por su parte, Carlos Ibarguren (h) estima que Manuel José García es "uno de los personajes más discutidos de la Historia Argentina". Había sido, como Talleyrand, hombre del viejo régimen (el virrey Liniers le nombró subdelegado de Porco y de Chayanta en el Alto Perú), señala Ibarguren. Como el político francés sirvió sucesivamente a la Revolución de 1789, a Napoleón Bonaparte durante el Consulado y el Imperio, a la Monarquía borbónica con Luis XVIII, y a la Monarquía burguesa con Luis Felipe de Orleáns, García, ya como magistrado, diplomático, ministro de Hacienda o de Relaciones Exteriores, "colaboró con ambos Triunviratos, con los Supremos Directores Posadas y Alvear, con los gobernadores unitarios Martín Rodríguez y Las Heras, con el unitarísimo Rivadavia y con Juan Manuel de Rosas, el Restaurador al rojo vivo de la Santa Federación"[83].

Lo que nadie puede dudar es que sus actos estaban inspirados en firmes convicciones y en un gran amor a su patria. En uno de sus tantos escritos nos dejó su pensamiento diciendo: *"He navegado, en un mar receloso e inconstante, sorteando las olas y evitando los escollos sin perder mi camino... Vendrá la verdad; y con la verdad la justicia y la honra para mi nombre"*[84].

Se retiró a la vida privada en 1829. Sabedor de sus condiciones, el General Juan Galo Lavalle lo convocó. Para sustraerlo del retiro político que se había impuesto, apeló a su reconocido patriotismo y a la imperiosa necesidad de llevar a cabo una misión necesaria para la unión de los argentinos, que no era otra que prestar sus reconocidas dotes como me-

diador para poner fin a las hostilidades entre él y el General Juan Manuel de Rosas. Misión que culminó con éxito merced a la consideración que ambos contendientes tenían por su persona.

Durante la gestión del General Viamonte en 1833, desempeñó nuevamente el cargo de Ministro de Hacienda. Posteriormente, Juan Manuel de Rosas le confió el Ministerio de Hacienda, cargo que desempeñó hasta 1835. Años después, le ofreció también ser enviado como embajador ante el Perú, pero no aceptó el cargo. Falleció en Buenos Aires el 22 de octubre de 1848.

Contrajo matrimonio en la Iglesia de San Ignacio de la ciudad de Buenos Aires, el 5 de marzo de 1825[85], con **Doña Manuela Juana Isidora Nepomucena de Aguirre y Lajarrota**, bautizada el 15 de mayo de 1782[86], en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires, siendo sus padrinos Don Manuel José de Micheo y Doña Rosalía de Salgado. Bendijo la unión el provisor del Obispado Don José León Banegas fueron los padrinos el Coronel Don Pedro Andrés García de Sobrecasa y Doña Francisca Espinosa de Quintana.

Doña Manuela era hija de Don Agustín Casimiro de Aguirre[87] y Micheo Bengoechea y Uztaría, natural de Donamaría, Valle de Santesteban, Región de Navarra, España, bautizado en la Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Donamaría, el 8 de septiembre del 1744, Teniente Coronel y Comandante de Milicias, Alférez Real y Regidor en Buenos Aires; y de Doña María Josefa Xaviera Engracia Alonso de Lajarrota y de la Quintana, nacida el 16 de abril de 1757, festividad de Santa Engracia, y bautizada el 19 de abril de 1757[88] por el padre jesuita Joseph de Angulo, bajo el padrinazgo de su abuelo Don Nicolás de la Quintana y Doña Rosa Alvarado de Riglos. Sus padres contrajeron matrimonio en la Iglesia Catedral de Buenos Aires, el 17 de mayo de 1777.

Nieta paterna de Don Francisco Casimiro de Aguirre y Bengoechea, bautizado en Donamaría, Navarra, España, el 15 de marzo de 1723[89]. Señor de la casa de Juanenea, sita en el Barrio de Arce de Donamaría, cuyo bien heredó de su padre y de Doña María Micaela Nicasia de Micheo y Ustáriz. Sus abuelos paternos contrajeron matrimonio en Gastelú, Navarra, el 6 de septiembre de 1743.

Nieta materna de Don Domingo José Alonso de Lajarrota y Ortiz de Rozas, bautizado en el lugar de Rozas, Valle de Soba, Cantabria, España, el 27 de marzo de 1701, empadronado como hijodalgo notorio, en 1702, 1712, 1720 y 1737, Regidor del lugar de Rozas en 1735 y Procurador general en 1738, pasó al Río de la Plata al servicio del Gobernador, su tío Don Domingo Ortiz de Rozas y García de Villasuso, con quien fue a Chile; y de Doña María Josefa Leocadia de la Quintana y Riglos, bautizada en la

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires, el 8 de diciembre de 1730[90].

De dicho matrimonio, nació un solo hijo: **Manuel Rafael, que sigue en IX**, quien al contraer matrimonio con Eduarda Mansilla y Ortiz de Rozas, formó la rama principal de la familia García de Sobrecasa, hoy apellidada **García-Mansilla.**

IX. Manuel Rafael García Aguirre.

Nació en Buenos Aires, el 10 de noviembre de 1826. Fue bautizado, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el 11 de noviembre de 1826[91] por el provisor Don José León Banegas, siendo padrinos su tío materno Don Manuel Hermenegildo Aguirre y su abuela Doña Clara María Ferreyra.

Doctor en Jurisprudencia. Juez de Paz. Convencional Constituyente por la Provincia de Buenos Aires, para el dictado de la Constitución de 1856. Historiador. Distinguido y destacado diplomático argentino. Fue representante de la República Argentina, como Ministro Plenipotenciario, ante los Gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica, España, Inglaterra y el Imperio Austro-Húngaro, en forma sucesiva. Falleció trágicamente en Viena, ejerciendo el cargo de Ministro Plenipotenciario, el 5 de abril de 1887.

Contrajo matrimonio el 11 de enero de 1855[92] en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel de Buenos Aires, con **Doña Eduarda Mansilla Ortiz de Rozas**, nacida el 11 de diciembre de 1834 y bautizada en la Iglesia Parroquial de San Ignacio de Buenos Aires, el 11 de enero de 1835[93], por el canónigo Don Felipe de Elortondo Palacios, siendo padrinos su abuelo materno Don León Ortiz de Rozas y su tía paterna Doña Cayetana Mansilla.

Doña Eduarda era hija del ilustre prócer benemérito de la Provincia de Buenos Aires, General Don Lucio Norberto Mansilla, heroico combatiente en las Invasiones Inglesas, guerrero de la Independencia, militar distinguido en la Guerra con el Brasil y jefe de las valerosas tropas que enfrentaron a la flota anglo-francesa en la Vuelta de Obligado. Nacido en Buenos Aires y bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, el 2 de marzo de 1792[94], por el presbítero Don Francisco de Suero. La madre de Eduarda era Doña Agustina Dominga Martina Ortiz de Rozas y López de Osornio, bautizada en Buenos Aires el 20 de enero de 1816 en la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, por el canónigo Don Apolinario Cano Cortés. Fueron padrinos Don Felipe Ezcurra y Doña Catalina Gil de Lamadrid. Agustina era la hermana menor de Don Juan Manuel de Rosas. Sus padres contrajeron matrimonio en la Iglesia Catedral de Buenos Aires, el 26 de marzo de 1831[95].

Nieta paterna de Don Andrés Ximénez de Mansilla, bautizado en la Iglesia Catedral de Cádiz, España, el 23 de julio de 1737 por el señor Cura del Sagrario Juan Ventura de Valladares[96], fallecido como resultado de las heridas recibidas honrosamente durante la Defensa de la ciudad de Buenos Aires, siendo enterrado en la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat[97]; y de Doña Eduarda María Bravo de Oliva, nacida en Buenos Aires y fallecida en la misma ciudad el 30 de enero de 1806 y enterrada también en la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat de Buenos Aires[98]. Sus abuelos paternos contrajeron matrimonio en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires[99].

Nieta materna de Don León Ortiz de Rozas y de la Cuadra, bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires, el 11 de abril de 1760 y fallecido el 13 de agosto de 1839; y de Doña Agustina López de Osornio, bautizada en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires, el 27 de agosto de 1775 y fallecida el 13 de diciembre de 1845. Sus abuelos maternos contrajeron matrimonio en la Iglesia Catedral de Buenos Aires, el 30 de septiembre de 1790.

Eduarda Mansilla fue una distinguida literata pionera en el género novelesco y de cuentos infantiles. Cultivó la música siendo alumna de Jules Massenet, de Charles Gounod y de Antón Rubinstein. Falleció en Buenos Aires el 20 de diciembre de 1892.

De dicho matrimonio, nacieron seis hijos:

Eduarda Nicolasa, **Manuel José, que sigue en X,** Rafael, Daniel, Eduardo y Carlos. Al casarse sus hijos, se formaron tres ramas de la familia García-Mansilla: Una francesa, los Marrier de Lagatinerie García-Mansilla, y dos argentinas, los García-Mansilla García Cortina y Los García-Mansilla Ossipow.

X. Manuel José García-Mansilla.

Nació en Buenos Aires el 17 de febrero de 1859. Almirante de la Armada Argentina. Cruz de la Legión de Honor y mención especial publicada en la orden del día del 21 de diciembre de 1878 por el gobierno francés por su acto de valor, al salvar la vida de un marinero que cayó al agua en una travesía en el Mar Rojo.

Ingresó en la Marina de Guerra en 1875, concluyendo sus estudios en la Escuela Naval de Brest, en Francia. Promovido al grado de Teniente de Fragata el 5 de septiembre de 1883, por otro acto de arrojo, al salvar al bergantín "Theodos". Comisionado por el gobierno a Europa para vigilar la construcción de las torpederas "Espora", "Rosales", "Comodoro Py" y "Muratore", más seis torpederas de primera y ocho de segunda clase. Jefe de Escuadrilla de Torpederas, Jefe de la Dirección de Torpedos, Jefe de la

Comisión Naval a Europa encargada de la construcción de los primeros acorazados que llevaron los nombres de "Rivadavia" y "Moreno", Jefe del Estado Mayor de la Armada Argentina, Jefe del Arsenal del Río de la Plata.

Fundador y Primer Presidente del Centro Naval, Director en cuatro oportunidades de la Escuela Naval Argentina. Jacinto Yaben dice de él:

> *"En la Armada Nacional, el almirante García-Mansilla, gozó del más sólido prestigio: digno, altivo, honrado, estudioso, gran caballero, gran soldado, vivió rodeado del respeto de todos, entre los cuales brilló siempre como el primero, no sólo en los momentos de tranquilidad absoluta, sino y principalmente, cuando nubarrones en el horizonte internacional, fueron precursores de una guerra inmediata, que afortunadamente para la República, la política y la sabiduría de nuestros hombres de Estado, en aquellos álgidos momentos evitaron"* [100].

Falleció el 18 de Agosto de 1910, mientras desempeñaba el cargo de Director de la Escuela Naval.

Contrajo matrimonio en París el 11 de abril de 1887, con **Doña Angélica Jovita García Cortina**, nacida en Buenos Aires el 26 de diciembre de 1869 y fallecida el 2 de julio de 1931.

Hija de Don Juan Agustín Avelino de las Mercedes García Seoane, Ministro de Hacienda de la Nación bautizado en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1831, por el Teniente Bonifacio López de Heredia, siendo sus padrinos su tío Don Mariano Eusebio García y su abuela Doña Cristina Novas; y de Doña María Gregoria Jovita González Cortina y de Diego, nacida en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1837.

Nieta paterna de Don Juan Agustín García Navas, nacido en Buenos Aires el 29 de agosto del 1800 y de Doña Josefa Seoane y Cano Cortés, nacida en Buenos Aires el 24 de abril de 1812.

Nieta materna de Don Pedro José Cortina y Sáez, nacido en Buenos Aires el 2 de enero de 1806 y de Doña Eugenia de Diego Bidondo, nacida en Buenos Aires el 6 de septiembre de 1810.

De dicho matrimonio, nacieron ocho hijos:

Manuel Rafael, que sigue en XI, Angélica, Agustina, Juan Andrés, Jovita Julia, María Rosa, Elvira y María Teresa. Al casarse sus hijos se formaron las familias: García-Mansilla Mantilla de los Ríos; Mantilla de los Ríos García-Mansilla; García-Mansilla Stegmann; Bemberg García-Mansilla y Herraiz Ballesteros García-Mansilla.

XI. Manuel Rafael García-Mansilla García Cortina.

Nació en París el 30 de noviembre de 1887. Fue registrado en el Consulado Argentino en París como ciudadano argentino. Licenciado en Relaciones Exteriores, Historiador, Genealogista, Diputado Provincial por el Partido Liberal de Corrientes. Contrajo matrimonio en Buenos Aires con Doña Josefina Mantilla Pampín, nacida en Corrientes el 2 de agosto de 1888.

Doña Josefina era hija de Don Manuel Florencio Mantilla Fernández Blanco, historiador correntino, Ministro Provincial, y Senador Nacional, nacido en Corrientes el 25 de julio de 1853 y fallecido en Villaguay, Provincia de Entre Ríos el 17 de octubre de 1909; y de Doña María Rosalía Pampín Lagraña, nacida en Corrientes el 14 de julio de 1859. Sus padres contrajeron matrimonio en Corrientes el 11 de junio de 1879.

Nieta paterna de Don Juan Ramón Mantilla Fernández Blanco, nacido en Saladas, Provincia de Corrientes en 1808 y fallecido en Corrientes el 27 de octubre de 1864 y de Doña Avelina Benítez de Arriola, nacida en Corrientes. Sus abuelos paternos contrajeron matrimonio el 12 de agosto de 1852.

Nieta materna de Don Juan Vicente Pampín, nacido en Corrientes el 25 de junio de 1818, combatiente en la batalla de Caseros, legislador provincial y Gobernador de la Provincia, fallecido en el ejercicio del cargo en la misma ciudad el 9 de marzo de 1876; y de Doña Ana Francisca de Lagraña y Acosta, nacida en Corrientes en 1827 y fallecida en la misma ciudad el 23 de marzo de 1869. Sus abuelos maternos contrajeron matrimonio el 15 de octubre de 1855.

De dicho matrimonio, nacieron cuatro hijos:

María Rosa, **Manuel José, que sigue en XII,** Angélica y Pedro Andrés. Por matrimonio de sus hijos, se formaron las siguientes familias: Gálvez García-Mansilla, García-Mansilla de Zavalía, Del Cerro García-Mansilla y García-Mansilla Simonelli.

XII. Manuel José García-Mansilla Mantilla.

Nacido en Buenos Aires el 30 de Mayo de 1918[101]. Egresó como subteniente del arma de Caballería en el año 1939, formando parte de la promoción 65 de dicha fuerza. Se retiró en el año 1960 con el grado de Teniente Coronel del Ejército Argentino, luego de haber cumplido distintos destinos: Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes; Villa Federal, Provincia de Entre Ríos; Chajarí, Provincia de Entre Ríos, y Buenos Aires. Con posterioridad se dedicó a la industria metalúrgica y al desarrollo de emprendimientos industriales.

Trabajó en el Ministerio de Educación, en el área del Consejo de

Educación Técnica, y llevó a cabo un plan para erradicar la delincuencia juvenil. Falleció en Buenos Aires el 3 de febrero de 1986. Contrajo matrimonio con Doña Esther Josefina de Zavalía de Zavalía, nacida en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1919.

Hija de Benito Mariano de Zavalía, nacido en Córdoba el 12 de diciembre de 1870, y de Doña Tomasa Argentina de los Ángeles de Zavalía Olmos, nacida en Tucumán el 9 de mayo de 1875. Sus padres contrajeron matrimonio en Tucumán el 18 de octubre de 1805[102].

Nieta paterna de Don Fernando de Zavalía de Zavalía, nacido en Tucumán en 1816, abogado, Ministro de Hacienda y vicegobernador de Córdoba de 1874-1877 y de Doña Agustina García Zavalía, nacida en Córdoba. Sus abuelos paternos contrajeron matrimonio en la ciudad de Córdoba el 7 de octubre de 1848[103].

Nieta materna de Don Clodomiro de Zavalía, nacido en Buenos Aires, el 4 de marzo de 1847 y de Doña Tomasa Javiera Olmos Rueda, nacida en Tucumán el 3 de diciembre de 1857. Sus abuelos maternos contrajeron matrimonio en Tucumán en 1883.

De dicho matrimonio nacieron catorce hijos:

Esther Josefina, **Manuel Rafael, que sigue en XIII**, Adela María, María Soledad, Ana María, Mónica María, Mercedes María, Eduardo Ramón, Lucio Victorio, José Antonio, Santiago María, María Magdalena, Francisco Javier y María Eugenia.

Al casarse sus hijos, se formaron las siguientes familias: Arrighi García-Mansilla, García-Mansilla de Uriburu; Burgaleta García-Mansilla, Cornejo Bosch García-Mansilla; Isturiz García-Mansilla; Wullich García-Mansilla; García-Mansilla Lozada; García-Mansilla Santillán Cornejo; García-Mansilla Delfino; Silveyra García-Mansilla.

XIII. Manuel Rafael García-Mansilla de Zavalía.

Autor de este trabajo. Nacido en Buenos Aires el 12 de julio de 1944[104]. Bautizado el 13 de agosto de 1944 en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced[105]. Fueron sus padrinos su tío bisabuelo Embajador Don Daniel García-Mansilla y su tía bisabuela Doña Adela Rodríguez Larreta de García-Mansilla.

Miembro correspondiente del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires y Presidente de la Delegación Salta de la Asociación de Descendientes de Guerreros y Próceres de la Independencia.

Contrajo matrimonio en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, Buenos Aires, el 11 de agosto de 1969[106] con **Doña María Inés de Uriburu Montes**, nacida en Buenos Aires el 26 de mayo de 1946 y bautizada en la

Basílica del Espíritu Santo el 23 de junio de 1946. Fueron sus padrinos de bautismo, su abuelo materno, el doctor Alberto Andrés Montes, y su abuela paterna, Doña Rita Sánchez Buteler de Uriburu.

Hija de Don José Camilo de Uriburu Sánchez Buteler, nacido en Córdoba 12 de junio de 1914, y de Doña Estela Isabel Montes Montes, nacida en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1924.

Nieta paterna de Camilo Uriburu Romero, bautizado en la ciudad de Salta, el 16 de julio de 1878 y de Doña Rita Sánchez Buteler, nacida en San Agustín de Calamuchita, Provincia de Córdoba, el 10 de julio de 1882.

Nieta materna de Don Alberto Montes Chaneton, nacido en el Salto, Provincia de Buenos Aires, el 30 de noviembre de 1891, y de Doña Sara Teodolina Montes Melián, nacida en Buenos Aires el 9 de febrero de 1895.

De dicho matrimonio, nacieron cinco hijos:

Manuel José, que sigue en XIV, Guillermo Federico, Leopoldo Estanislao, Alfonso María y Clara María Teresa. Al casarse sus hijos se formaron las familias: García-Mansilla Franco Laplace; García-Mansilla Cazenave; García-Mansilla Menéndez y García-Mansilla Madariaga.

XIV. Manuel José García-Mansilla de Uriburu.

Nacido en San Carlos de Bariloche el 6 de mayo de 1970[107]. Fue bautizado en la Catedral de San Carlos de Bariloche el 20 de junio de 1970[108], por el Padre Pedro Pasino. Fueron sus padrinos de bautismo su tío materno Don Camilo Vicente Uriburu Montes, y su tía paterna Doña Ana María García-Mansilla. Abogado egresado de la Universidad del Salvador, Master en Leyes de la Universidad de Georgetown, Washington, EE.UU.

Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, del Instituto de Política Constitucional de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y miembro individual de la International Association of Constitutional Law.

Ha publicado diversos artículos sobre temas de Derecho Constitucional en el país y en Australia y Estados Unidos. En el año 2003, obtuvo el premio "Accésit" en el Concurso denominado "Proyección al Siglo XXI de la Constitución de 1853/1860", organizado por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, en homenaje al sesquicentenario de la sanción de la Constitución Nacional Argentina. Recientemente editó un libro titulado *Las Fuentes de la Constitución Nacional. Principios fundamentales del Derecho Público Argentino*[109], en coautoría con el Dr. Ricardo Ramírez Calvo.

Contrajo matrimonio con **Doña María Dolores Franco Laplace,** nacida el 30 de julio 1971. Abogada egresada de la Universidad del Salva-

dor, Master en Leyes de la Universidad de Georgetown, Virginia, Estados Unidos.

Hija de Don Manuel Enrique Franco, nacido en Villa Mercedes, Provincia de San Luis el 25 de marzo de 1944, y Doña María Marta Laplace, nacida en Buenos Aires el 19 de agosto de 1943, quienes contrajeron matrimonio en la Parroquia de San Tarcisio de la ciudad de Buenos Aires, el 15 de octubre de 1969.

Nieta paterna de Don Mario Jorge Franco, nacido en Buenos Aires el 7 de junio de 1915 y de Doña María del Carmen Rodríguez Herrera, nacida en San Fernando del Valle de Catamarca, el 6 de diciembre de 1917. Sus abuelos paternos, contrajeron matrimonio en 13 de marzo de 1941, en la Iglesia Castrense de la ciudad de Buenos Aires.

Nieta materna de Don Roberto Dionisio Laplace, nacido en Buenos Aires el 24 de julio de 1911 y de Doña Adelina Planes Ocampo, nacida en Buenos Aires el 1 de noviembre de 1911. Sus abuelos maternos, contrajeron matrimonio en la Parroquia de San Martín de Tours de Buenos Aires, el 20 de abril de 1938.

De dicho matrimonio, nacieron dos hijos:

Manuel Rafael, que sigue en XV y Rufino.

XV. Manuel Rafael García-Mansilla Franco Laplace.

Nacido en Buenos Aires el 10 de diciembre del 2001[110]. Fue bautizado por el Padre Don Carlos Esponda S.J., en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 13 de abril del 2002. Fueron sus padrinos de bautismo su tío paterno Don Guillermo Federico García-Mansilla y su tía materna Doña Pilar Franco Laplace.

Como dijera Don Vicente Fidel López, Don Pedro Andrés García de Sobrecasa "es padre y abuelo de una generación que ha llegado, distinguida siempre, hasta estos días", iniciando la familia de su apellido, que dio a la patria ilustres representantes en la diplomacia, en el gobierno, en el ejército, en la marina, en la abogacía, en la música y en las letras.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

CANTER, Juan. "La Asamblea General Constituyente". En Ricardo Levene (Dir. General) *Historia de la Nación Argentina. Vol. VI. La Independencia y*